



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **LILIANA YAMILE PEREZ URECHE**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-01084-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **KARLA MARCELYS BARRERA CARRETERO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-01019-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **PEDRO AGUSTIN TARUD BOHORQUEZ**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-01000-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **JESUS ANDRES SALCEDO SALAZAR**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-00972-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **CARLOS JULIAN PALMA CAMARGO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-00954-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **ALFONSO ESTIVINSON SARMIENTO AVILA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-00694-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **ANAY ISABEL FLEREX CASTRO Y LUIS CARLOS FERNANDEZ SIADO** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-01079-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **CARLOS JULIO MORALES PARRA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2021-01018-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **EDWINCARLOS LOZANO ROYERO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-00991-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **ADOLFO MARCHENA GULLOSO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2021-00955-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **CARLOS ALBERTO ARIZA MELO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2021-00906-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor, **MANUEL ROQUELME LORA Y ANTONIO OROZCO CANTILLO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2021-00513-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (09) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy once (11) de agosto de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO